

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ALTERNANCIA: RETORNO SEGURO Y EFECTIVO A LA ESCUELA



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ALTERNANCIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

CARTAGENA DE INDIAS

2020

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.

Olga Elvira Acosta Amel

Secretaria de Educación Distrital

Equipo Líder

Cecilia Morales Urshela
Directora de Calidad Educativa

Marlene Ruiz De Ávila
Coordinadora Programa PTA

Elaboración y compilación

Ayda Margarita Castro Ariza
Bertilda Sand Peralta
Douglas Enrique Molina Carrasquilla
Edgardo Cuadrado Salgado
Marilyn Cuesta Osorio
Martha Ligia Herrera Valdes
Yesenia Villalobos Gelis

2020

Nota: *El presente documento es un resumen y compilación de los aspectos de bioseguridad y pedagógicos contenidos en los "Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa" y documentación expedida por organizaciones internacionales.*

TABLA DE CONTENIDO

Introducción

1. Componente pedagógico

1.1 Fases de planeación y alistamiento

1.1.1 Diseño de estrategias para identificar avance en los aprendizajes y logros alcanzados

1.1.2 Revisión Curricular y adecuación Plan de estudios

1.1.3 Definición de estrategias pedagógicas que unifiquen el proceso de enseñanza y aprendizaje.

1.2 fase de implementación y seguimiento

1.2.1 Definición de los aspectos operativos del proceso académico

1.2.2 Socialización del proceso pedagógico

1.2.3 Desarrollo de estrategias que complementan el trabajo educativo en casa

1.2.4 Integración de estrategias didácticas interdisciplinarias

1.2.5 Seguimiento a la evaluación para el aprendizaje en el contexto del SIEE

1.2.6 Seguimiento a las inasistencias de los estudiantes

1.2.8 Estrategias de apoyo a los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje

1.2.8 Seguimiento al proceso de actualización de la práctica docente.

1.2.9 Preparación para cierres recurrentes o futuros de las escuelas

Bibliografía

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Educación Distrital de Cartagena de Indias en concordancia con *Los lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa* del Ministerio de Educación Nacional, ofrece en este documento directrices a las instituciones educativas de Cartagena, oficiales y no oficiales, para el alistamiento e implementación de acciones y medidas orientadas a lograr una transición gradual y progresiva bajo el esquema de alternancia, para la culminación del año escolar 2020 e inicios del año lectivo 2021.

Para iniciar con la prestación del servicio educativo bajo el esquema de alternancia, es necesario que los establecimientos educativos desarrollen dos fases que contemplan acciones tendientes a generar las condiciones administrativas, sanitarias, de bioseguridad y pedagógicas. La primera fase, es la de *Planeación y alistamiento*; esta se complementa con la segunda, que corresponde a la *Implementación y seguimiento del servicio educativo presencial en condiciones de alternancia casa-institución educativa*.

A continuación, se presentan recomendaciones puntuales para que las instituciones educativas desarrollen apropiadamente cada una de estas fases en tres componentes que se consideran esenciales para el retorno seguro y efectivo a clases: componente de bioseguridad, componente pedagógico y componente socioemocional.

Componente Pedagógico

Las situaciones de emergencia se constituyen en oportunidades de mejoramiento para el fortalecimiento de los procesos pedagógicos institucionales, como la formación docente y el currículo, resaltando la importancia de la revisión del Plan de estudio, el Sistema de Evaluación Institucional y las estrategias de enseñanza y aprendizaje, para facilitar el retorno a la escuela garantizando el derecho a la educación de todos los estudiantes y el acceso en condiciones de equidad a los aprendizajes fundamentales.

En el marco de la educación para la paz, los derechos humanos y la participación democrática, las escuelas deben tomar decisiones que permitan el regreso seguro a las aulas, incorporando los conocimientos y habilidades necesarias para enfrentar amenazas futuras relacionadas con la emergencia sanitaria, originada por la propagación del virus COVID-19.

Todas las acciones que se implementen deben estar encaminadas a la protección y beneficio de la población estudiantil del Distrito de Cartagena de Indias, en condiciones de vulnerabilidad: encabezada por los niños, niñas y jóvenes desertores del sistema educativo, los estudiantes de la zona insular, los cobijados por los programas de formación flexibles (educación para adultos, alfabetización, aceleración del aprendizaje); teniendo en cuenta las dificultades presentadas en la continuidad del proceso académico, durante la implementación de las estrategias para el aprendizaje remoto, adelantadas por las instituciones educativas.

De igual forma, se hace necesario que los establecimientos educativos dentro del proceso de retorno, cuenten con espacios, ambientes y estrategias propicias para la recuperación de los aprendizajes, indistintamente de cómo se implementaron los procesos pedagógicos en la situación de pandemia en el año 2020, previo diagnóstico de las condiciones académicas de sus estudiantes.

La gestión pedagógica para un regreso seguro en la modalidad de alternancia se presenta a continuación, a partir de aspectos considerados para los momentos de planeación y alistamiento, previstos en las etapas de finalización del año escolar 2020 e inicio del año lectivo 2021, en el marco del proceso de autoevaluación institucional; y el momento de implementación y



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Salvemos Juntos
a Cartagena

REGRESO A CLASES PRESENCIALES

Reapertura gradual, progresiva y segura

seguimiento, correspondiente al comienzo de las actividades académicas del año 2021.



1.1 Fase de planeación y alistamiento

A continuación se presentan las orientaciones en la gestión pedagógica para el regreso gradual y progresivo bajo el esquema de alternancia en esta primera fase:

1.1.1 Diseño de estrategias para identificar avance en los aprendizajes y logros alcanzados

- Determinar el estado de avance del plan de estudio 2020.
- Realizar una evaluación diagnóstica que permita identificar los aprendizajes adquiridos durante el período de educación remota.
- Elaborar un instrumento diagnóstico para estudiantes nuevos de acuerdo a los requerimientos académicos y de bioseguridad relacionados con el grado a cursar.
- Valorar las estrategias de enseñanza y aprendizaje remoto empleadas por la institución educativa.
- Identificar la población estudiantil sin acceso a las modalidades de aprendizaje remoto 2020.
- Identificar la población en estado de vulnerabilidad y discapacidad (auditiva, visual o física) de la institución.
- Valorar los ajustes transitorios realizados al SIEE.
- Socializar el proceso de educación remota implementado en el año 2020 en la institución educativa, con los padres de familia y representantes de los estudiantes.

1.1.2 Revisión Curricular y adecuación Plan de estudios

- Actualizar los PEI y sus enfoques pedagógicos, teniendo en cuenta la mediación de las TIC en el modelo de alternancia.
- Ajustar el plan de estudio a partir del diagnóstico realizado, teniendo en cuenta el escenario de alternancia y el de cierre por futuros brotes.
- Establecer las dinámicas de trabajo, en términos de tiempo y estrategias para la recuperación de los aprendizajes, como clases de nivelación, tutorías, actividades extracurriculares.
- Definir plan de formación con docentes, directivos y personal administrativo y de servicios generales en cuanto a protocolos de higiene, distanciamiento físico y saneamiento.
- Definir plan de formación con docentes y directivos docentes sobre metodologías flexibles e inclusivas, plataformas a distancia y en procesos de seguimiento, retroalimentación y evaluación.

- Iniciar el plan de estudios con contenidos relacionados con la práctica de las nuevas rutinas y normas de bioseguridad.
- Incluir estrategias pedagógicas que vinculen el arte, la música, el juego, la relajación, el baile, para el favorecimiento del aprendizaje académico.
- Definir los mecanismos de seguimiento a la asistencia de los estudiantes.
- Definir la continuidad de las estrategias de evaluación empleadas durante la etapa de confinamiento privilegiando la valoración cualitativa.
- Establecer métodos de evaluación y promoción contextualizados, protegiendo los derechos de la población vulnerable.
- Socializar con los representantes del gobierno escolar la dinámica de trabajo a implementar y las medidas de distanciamiento físico en modalidad de alternancia o presencial.

1.1.3 Definición de estrategias pedagógicas que unifiquen el proceso de enseñanza y aprendizaje

- Socializar en comunidades de aprendizaje el intercambio de saberes con docentes y directivos docentes, en cuanto a la articulación de áreas, proyectos transversales e integración de aprendizajes.
- Establecer reuniones de área para la priorización de aprendizajes en las diferentes áreas del conocimiento, de acuerdo los referentes y documentos de calidad del Ministerio de Educación Nacional.
- Planificar proyectos transversales, secuencias didácticas y actividades de integración de las áreas en torno a los aprendizajes significativos.

1.2 Fase de implementación y seguimiento

A continuación, se presentan las orientaciones en la gestión pedagógica para el regreso gradual y progresivo bajo el esquema de alternancia en esta segunda fase:

1.2.1 Definición de los aspectos operativos del proceso académico

- Establecer asignación académica a docentes y horario escolar de acuerdo a la información recolectada en los análisis de bioseguridad.
- Definir mecanismos de trabajo académico con los estudiantes que regresan a la escuela y los que permanecen en educación a distancia. (espacio de

atención para ambos grupos, respetando horario de permanencia del docente).

- Fortalecer la infraestructura tecnológica de la institución educativa con miras a consolidar el proceso académico en alternancia.
- Realizar diagnóstico académico y de bioseguridad a estudiantes nuevos.

1.2.2 Socialización del proceso pedagógico

- Formalizar las decisiones referidas a la reorganización del plan de estudios y ajustes del SIEE (Consejo Directivo - Académico y comisión de evaluación y promoción) con el acompañamiento de la SED.
- Socializar la ruta de trabajo de reapertura en los aspectos de bioseguridad y pedagógicos, con la comunidad educativa.

1.2.3 Desarrollo de estrategias que complementan el trabajo educativo en casa

- Utilizar recursos educativos gestionados a partir de convenios y alianzas con medios de comunicación en el ámbito local: radio, tv, prensa.
- Utilizar aplicativos digitales con y sin conexión a internet.

1.2.4 Integración de estrategias didácticas interdisciplinarias

Desarrollar opciones disponibles para la integración interdisciplinar: secuencias didácticas, aprendizaje basado en proyectos (ABPr), aprendizaje basado en problemas (ABP).

- Fortalecer la construcción, la implementación y el desarrollo de los proyectos transversales a nivel de las áreas o de alcance institucional.

1.2.5 Seguimiento a la evaluación para el aprendizaje en el contexto del SIEE

- Realizar seguimiento a los procesos de aprendizaje en la estrategia de alternancia y enriquecer las estrategias pedagógicas para atender posibles rezagos.
- Establecer vigencia y ajustes transitorios al SIEE en cabeza del Consejo Directivo en los aspectos relacionados con: escala de valoración, entrega de reportes y períodos académicos y proceso de autoevaluación de los estudiantes.

- Reconocer la diversidad en el trabajo autónomo de cada estudiante, bajo las condiciones familiares particulares.
- Enmarcar la evaluación como parte del proceso formativo como un componente motivador, orientador, y en ningún caso sancionatorio.
- Utilizar diferentes técnicas de evaluación y hacer triangulación de la información, para hacer valoraciones contextualizadas.
- Fomentar la autoevaluación dentro del proceso de formación.

1.2.6 Seguimiento a las inasistencias de los estudiantes

- Considerar las condiciones y situaciones particulares de los estudiantes en el contexto de la contingencia, al definir las inasistencias.
- El MEN sugiere que las inasistencias no sean consideradas para efectos de promoción o aprobación.

1.2.7 Estrategias de apoyo a los estudiantes que presentan necesidades específicas de apoyo educativo

- Implementar actividades de apoyo y seguimiento a los procesos de enseñanza y de aprendizaje que brinden soporte en el proceso de aprendizaje y que mitiguen el riesgo de la continuidad en el proceso educativo: tutorías, clases de apoyo, actividades de aprendizaje extracurricular.
- Continuar con las clases remotas para los estudiantes que no pueden retornar presencialmente a la escuela.
- Realizar monitoreo y seguimiento de los estudiantes que no han regresado a la escuela.
- Adicionar actividades de capacitación para familias y cuidadores para vincularlos activamente en los procesos de aprendizaje en casa (ver capítulo socioemocional).
- Implementar estrategias de aprendizaje inclusivo que se adapten a las necesidades particulares de los estudiantes, especialmente para aquellos con discapacidad.
- En caso que se requiera, solicitar apoyo a la EPS para realizar una valoración diagnóstica, y con base a esto determinar las necesidades de apoyo educativo, así como los servicios complementarios como apoyo psicosocial, terapias específicas y demás.

1.2.8 Seguimiento al proceso de actualización de la práctica docente

- Implementar nuevas estrategias de cualificación y acompañamiento a los docentes y directivos que incluyan el componente de evaluación del aprendizaje: Compartir información y experiencias con sus pares.
- Promover redes de apoyo entre los docentes para llevar a cabo evaluaciones formativas del aprendizaje de los niños y niñas, que oriente las prácticas de enseñanza y necesidades de apoyo adicional.
- Preparar de manera concertada las directrices para lograr un equilibrio entre las responsabilidades de los docentes en la educación presencial y los procesos de educación a distancia. Establecer sistemas de apoyo en caso de que un docente no regrese a la escuela por encontrarse en grupos de riesgo o tenga que ausentarse por motivo de contagio u otra razón de salud.
- Acompañamiento permanente a los docentes en el uso de herramientas digitales para educación a distancia (en línea, radio, TV, SMS, entre otros).
- Considerar métodos innovadores de apoyo a los docentes como desarrollo profesional en línea y sistemas de coaching. (Plataforma contacto Maestro).
- Crear redes de apoyo y comunidades de conocimiento para promover el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre aprendizaje, salud y nutrición.

1.2.9 Preparación para cierres recurrentes o futuros de las escuelas

- Recuperación de los equipos tecnológicos entregados a docentes y estudiantes durante el confinamiento, teniendo en cuenta información sobre población estudiantil que continúa en aprendizaje remoto.
- Realizar inventario de equipos tecnológicos y diagnóstico de su estado.
- Diseñar desde el consejo académico y consejo directivo el plan de continuidad educativo en el aspecto pedagógico de la escuela basado en las enseñanzas del COVID-19, para un potencial cierre y reapertura de la escuela frente a una nueva ola de contagios u otra emergencia del contexto.
- Compartir intra e inter institucionalmente lecciones y buenas prácticas para la continuidad educativa y promover la elaboración de planes educativos sensibles a las crisis y planes de preparación multi-amenazas.

REGRESO A CLASES PRESENCIALES

Reapertura gradual, progresiva y segura

- Considerar una mayor inversión en la educación a distancia encaminada a la preparación frente a futuros cierres de escuelas, incluyendo opciones que requieran menor tecnología.
- Preparar suministros para apoyar el aprendizaje desde el hogar.

BIBLIOGRAFÍA

Global Education Cluster (2020) *Regreso seguro a la escuela: una guía para la práctica.*

Ministerio de Educación Nacional (2020) *Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa.* Bogotá: MEN

UNICEF, WPF (2020) *Notas de orientación sobre la reapertura de las escuelas en el contexto de COVID-19 para los administradores y directores escolares en América Latina y el Caribe.* Panamá: Unicef.

UNICEF, OMS, FICR (Marzo 2020) *Guía provisional para la PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID-19 EN LAS ESCUELAS*

Ministerio de Educación Nacional (2020) *GUÍA ORIENTADORA "FAMILIAS QUE CUIDAN Y PROTEGEN" estrategias y acciones para acompañar el proceso educativo y de cuidado de niños, niñas y adolescentes en casa y contribuir a mitigar el riesgo de contagio.*

Ministerio de Educación Nacional (2020) *Juntos para existir, convivir y aprender Orientaciones a las familias para apoyar la implementación de la educación y trabajo académico en casa durante la emergencia sanitaria por COVID 19.*